ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO

Nº 05-2015

30-01-2015

En la ciudad de Puno, siendo horas diez de la mañana, del día jueves treinta de enero del dos mil quince, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional de Puno, a convocatoria del Consejero Delegado Hernán José Vilca Soncco, primer llamado de asistencia no hay Quorum, en el segundo llamado de asistencia se encuentran presentes los Consejeros de la Región Puno, Consejero Walter Paz Quispe Santos, Consejera Yaquelin Doris Velásquez Velásquez, Consejero Elisban Calcina Gonzales, Consejero Hugo Yosef Gómez Quispe, Consejero Eddy Uriarte Chambilla, Consejero Leoncio Felipe Mamani Coaquira, Consejera Zaida Haydee Ortiz Vilca, Consejero Leonidas Andres Cano Ccalla, Consejero Hector Mochica Mamani, Consejero, Consejero Gumercindo Romero Cruz, Consejero Merce Angel Quispe Masco, Consejero Hugo Efrain Huacca Contreras, Consejero Emilio Torres Patana, con el Quorum reglamentario:

Consejero Delegado: Da por iniciada la sesión extraordinaria, y para agilizar la sesión programada se suspende la lectura de acta para la próxima sesión.

Segundo punto invitación a Directores, esta presente Director de Educación.

Director Regional de Educación: Explica conforme invitación inicia con el tema del pago de la deuda social, como acción inmediata es reunir a planilleros de educación y dar a conocer rendir las cuentas el estado de la deuda social. E informa red por red, conforme documento hecho alcance a cada consejero regional.

Consejero Leoncio Mamani: Manifiesta que en el punto de monitoreo de personal, hay muchos docentes en la dirección de educación arengando un mal manejo, los primeros lugares se están enviando a lugares lejanos, los últimos lugares llegaran a direcciones, pregunta de alguna estrategia.

Consejero Walter Paz: Indica respecto el reclamo de la mayoría de docentes contratados, se van a generar plazas por las directores que han sido desplazados, los últimos lugares son los que van acceder a esas plazas, entonces no habría un principio de equidad. Que tome acciones sobre esos temas, y satisfaga los intereses de los primeros lugares. Y respecto la deuda lo felicita el avance.

Consejero Hugo Huacca: Manifiesta que en la UGEL el Collao está ocurriendo abusos de parte de los funcionarios, respecto el idioma únicamente menciona básico e intermedio.

Consejero Gumercindo Romero: Manifiesta que para el día de hoy tiene que estar los directores, su inquietud del proceso de contratos a nivel de las UGELs, quiere escuchar si se está llevando de manera normal, enfatiza que el proceso de control no solo en las primeras etapas sino también en las demás etapas.

Consejero Leonidas Cano: Pregunta, si hubo un primer momento la deuda social en esta reunión el ánimo de su visita nos diera a conocer como ha recibido la dirección.

Consejero Elisban Calcina: Indica sobre los contratos es natural el tema de contratos que por falta de conocimiento los jefes maltratan al personal docente, que tengan cuidado en la parte de la normatividad. Y quiere saber en qué estado recibió la transferencia.

Consejera Yaqueline Velasquez: Pide disculpa por la tardanza, y hace de conocimiento que la ordenanza 13 -2013 en la implementación de quioscos, se disponga la venta de productos de la región. Deberían tomarse estrategias porque es importante la educación pero también la alimentación y educación.

Consejero Eddy Uriarte: Manifiesta que hizo un par de visitas a la UGEL Chucuito quiere saber cuál fue el motivo la declaratoria de nulidad, hubo incluso toma de local. Hasta qué punto dan el cargo de confianza.

Consejero Yosef Gomez: Pide el informe de cuantos centros educativos se encuentran en riesgo cuantos no cuentan con el personal completo. Y debe haber estrategias para cortar esta

brecha.

Q 1700

Que se incida en esos aspecto para ello necesitamos conocer en qué estado esta, para que en base a esos datos se pueda plantear estrategias.

Sobre el tema informático, se asesore bien, se hacen compras de infraestructura informática, requiere capacitación y tener cuidado.

Consejero Hector Mochica: Manifiesta que Pela, Pirday, Pimayete, grupo de acceso hay un grupo de 21 y otro de 85 y 77, hay algunos que decía en que situación se encuentra, hay algunos que recién se han previsto, en la siguiente saber las iniciales que se han diagnosticado, en sandia fueron pocos grupos considerados, quiere saber cuáles son las debilidades, sabiendo que esa infraestructura no es adecuada, quiere saber.

Consejero Walter Paz: Manifiesta que con sorpresa algunas personas vinculadas a Mauricio continúan en el PELA, y los resultados de 4 años de gestión no existen no evidencian, no sé qué tipo de evaluación se habla porque continúan, así mismo tiene información que el presupuesto del PELA se ha utilizado en otros fines, pediría una auditoria al PELA, piensa que labor inmediata auditoria en estos proyectos especiales.

Cuando un educador cumple 25 años o 70 años al día siguiente le dan su carta de agradecimiento hay otros que continúan, pero por poder todavía tienen la posibilidad de quedarse. Jesús Figueroa días y un trabajador que cumplió sus años.

Consejera Zaida Ortiz: Manifiesta que tiene el dato de las iniciales que se va dar para este año, hay provincias no consideradas a que se debe eso, y pide priorice estos pedidos.

Director DREP: Manifiesta que si existe abuso de autoridad quisiera que se indique en qué lugares, y se pedirá informes, y ya intervino la UGEL Puno respecto resoluciones, pide ayuda si tiene comunicación de alguna UGEL inmediatamente se constituirá para saber que está pasando, respecto deuda social se constituirá que paso en Puno y Juliaca para ver sus remanentes. Pide se transfiera el millón que sobra de Juli a Puno exclusivamente para deuda social, respecto contratos cada profesor interpreta a su favor, no es necesario la lengua de acuerdo a la institución educativa, está claro en la norma.

En la norma está especificado solo se considera la propuesta a los directores titulares solo ellos pueden proponer el contrato con nota mínima de 14. Los directores que han estado por encargatura ellos no tienen potestad para proponer.

Colegios técnicos, ya no se tiene denominación técnica todo es un solo colegio, solo el caso de INKOTEC solo ello se está respetando.

Respecto quioscos saludables lo van a considerar, y se implemente con apoyo de muchas personas, lo van a normar a través de un instructivo.

Porque se declaró nulo Chucuito; los cargos han estado al 31 de diciembre, los cargos se dieron luego del 31 de diciembre, no podía firmar luego de que ya no era director.

Cargo de confianza, los cargos de confianza a cada red se les dío la potestad de poner su personal.

Explica respecto Tablet.

Respecto el cese se está evaluando hay como 6 casos, y se está analizando.

Consejero Leoncio Mamani: Pregunta respecto los contratados en Huancané.

Director DREP: Indica que hace un momento converso con representantes de Huancané, es cierto que va haber plazas al 15 debe reportar que en ningún lugar debe faltar ningún director.

Consejero Hector Mochica: Manifiesta que hay grupos de 21 y 85, esos grupos están en ejecución se refiere, quiere saber si se puede ampliar la obra iniciales.

DIRECTOR DREP: Indica que el responsable es gerencia de infraestructura.

Consejero Leonidas Cano: Indica su preocupación y quiere saber en qué condiciones se ha recibido.

Consejero Delegado: Estando presente invita al director de transportes

Director Transportes: Pide se reprograme la fecha por tener invitación en la Isla Estevez.

tes fón en la Isla Estevez. Consejo Yosef Gomez: Manifiesta también los consejeros deberían estar en el foro, y no debe dilatarse el tema.

Consejero Eddy Uriarte: Indica sabemos que el sector agropecuario habido afectación de heladas y solicito al director informe y le hubiera gustado que esté presente. En el informe final de perdidas prácticamente hay cero perdidas no está de acuerdo, en su provincia los más afectados son kelluyo.

Consejero Delegado: Indica que como presidente de la comisión debe solicitar de las 13 provincias. Y pone en consideración que ha ingresado el CAP de la DIRESA.

Consejero Leoncio Mamani: Manifiesta que hay una propuesta para revisarlo y propone un cuarto intermedio.

Consejera Yaquelin: Manifiesta quede acuerdo con cuarto intermedio.

Consejero Yosef Gomez: Pregunta si está completo con opiniones.

Consejero Uriel: Sugiere dos horas cuarto intermedio

Consejero Delegado somete a Votación cuarto intermedio por dos horas y tres horas el primero 5 votos, segundo 08 votos.

Siendo las doce del mediodía con cuatro minutos, el consejero delegado otorga un cuarto

